

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

5339 *BARCELONA*

Don Juan Ignacio Gómez del Blanco, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 9 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el Concurso Voluntario número 258/2011, seguido en este Juzgado a instancia del Procurador señor Rafael Ros Fernández en nombre de Tresserras Casas Asociados, S.L., se ha dictado Auto en fecha 7/01/2013, cesando los efectos de la declaración del concurso y la Administración Concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 10 de enero de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130007001-1